Guayaquil, Marzo 17 de 1991

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE,
INMOBILIARIA NELISAN S. A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Como Comisario nombrado que soy de la empresa "INMOBILIARIA NELISAN S. A." me permito hacer el siguiente informe sobre el ejercicio económico que va del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1990. Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procede a dejar contancia de lo observado:

1.1 La administarción efectuada por el Gerente Sra. Nelly E. Sánchez de Bucheli ha sido hecha en apego a las normas legales y estatutarias de la Cía. cumpliendo - cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.

1.2 Para mí función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3 Los libros sociales se encuentran al día igualmente los libros de Contabilidad - que se estan llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vi gentes .

1.4 Para poder ejercer la función a mí encomendada esta ha sido designada por resolución general de los Socios y actuando conforme lo dispuesto en los Artc. 299-307 y 321 de la Ley de Compañías.

1.5 Para efectos de control interno de las Cías esta se ha efectuado a través de com probantes de Ingreso, Egreso, Roles Planillas y demás justificantes deacuerdo a las normas tributarias.

1.6 El resultado reflejado esto es la Utilidad de S/ 79.198,80 es correcta y es el mfiel reflejo de lo que indican los Libros de Contabilidad presentados tanto por- el Contador como por el Gerente de la Empresa.

1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de - los asientos de Contabilidad merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.

1.8 El presente informe después de efectuar las comparaciones de los resultados económicos del año 1990 en relación al año 1989 puedo indicar que la utilidad resul tante ha tenido un incremento un poco significativo.

1.9 Por ser una empresa con poco movimiento económico no existe observación alguna - en contra o a favor de los administradores dado que todo se encuentra conforme - solo me queda desear mejores exitos para el proximo período económico.

Sin otro punto a tratar me despido de los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,

Sr. Víctor Villegas Núñez
Comisario

03 JUL 1991